MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1053/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 28/2015 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA – ID N° 286.472, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 14 de setiembre de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 28/2015 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA – ID N° 286.472**; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Contratación Directa N° 28/2015, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **COMTEL S.A., DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, JOSE MILCIADES QUINTANA, SERVITEK de ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN, BIOS GROUP S.R.L.**

Que en el acto de apertura fijado inicialmente para el 25 de agosto de 2015, no se ha presentado la cantidad mínima requerida de ofertas, se prorroga la fecha del acto, conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 805/09**.

Que en fecha 01 de setiembre de 2015, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 3 (TRES) ofertas, correspondiente a las firmas: **LV SERVICE de Luis Viveros, AGUI – MOVIL de Aldo E. Aguilera, SERVITEK de Engracia Zarate.**

Que el Comité de Evaluación conformado por el **Lic. EDGAR DURAND** y la **Srta. CINTHYA CLOSA** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; y la **Lic. KARINA PEREZ**, en representación del DIGESA, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 3 de setiembre de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1956/2015, por un monto de **Gs. 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, de la Dirección General de Salud Ambiental-DIGESA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que "*...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial*";

Resolución D.G.O.C. Nº 1053/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 28/2015 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA – ID N° 286.472, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 28/2015 – **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA – ID N° 286.472,** convocada por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, a la firma **AGUI – MOVIL de Aldo E. Aguilera**, en base al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 12 000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	5	135.000	675.000
2	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 18 000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	7	135.000	945.000
3	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 24000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	7	180.000	1.260.000
4	Mantenimiento Preventivo de Aire de 36000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	9	180.000	1.620.000
5	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 48000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
6	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 12000 BTU Tipo Ventana	Unidad	Evento	5	135.000	675.000
7	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 18000 BTU Tipo Ventana	Unidad	Evento	2	135.000	270.000
8	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire de 24000 BTU Tipo Ventana	Unidad	Evento	1	135.000	135.000
9	Mantenimiento Correctivo de Acondicionador de Aire de 18000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	5	191.000	955.000
10	Mantenimiento Correctivo de Acondicionador de Aire de 24000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	5	236.000	1.180.000

Resolución D.G.O.C. N° 1053/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 28/2015 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA – ID N° 286.472, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
11	Mantenimiento Correctivo de Acondicionador de Aire de 36000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	6	236.000	1.416.000
12	Mantenimiento Correctivo de Acondicionador de Aire de 48000 BTU Tipo Split	Unidad	Evento	1	236.000	236.000
					TOTAL GS. IVA INCLUIDO	9.547.000

Guaraníes Nueve Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil.-

Artículo 2°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado a la Dirección Nacional de Salud Ambiental - DIGESA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3° Establecer que la Dirección Nacional de Salud Ambiental - DIGESA, sea responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.